Registro Nacional de Lodos: Instrucciones para cumplimentar los ficheros ".PDF" del ANEXO I y del ANEXO IV de la orden AAA/1072/2013, de 7 de junio, sobre utilización de lodos de depuración en el sector agrario.
15/03/2022



Instrucciones de cumplimentación de los ficheros "PDF" de los ANEXOS I y IV.

1. Instrucciones generales.

- Guardar los originales de los ficheros "PLANTILLA_FORMULARIO_ANEXOI.PDF" y "PLANTILLA_FORMULARIO_ANEXOIV.PDF" y trabajar sobre una copia de dichos ficheros, para introducir los datos.
- Para cumplimentar los formularios, es necesario tener instalada la aplicación ADOBE READER, versión 10 ó superior. Esta aplicación es gratuita y se puede obtener en la página web de ADOBE: http://get.adobe.com/es/reader/
 También se pueden cumplimentar con la aplicación de pago Adobe
- Acrobat Professional, si se posee una licencia de uso.

 3. Cumplimentar los formularios, teniendo en cuenta las indicaciones de este
- documento, en los apartados "INSTRUCCIONES RELATIVAS AL ANEXO I" e "INSTRUCCIONES RELATIVAS AL ANEXO IV".
- 4. No se utilizará el punto (.) para separar los miles.
- 5. Los números decimales se separarán por coma (,).
- 6. Una vez cumplimentados los datos, guardar el archivo en el ordenador desde el que se va a realizar su envío. El archivo será nombrado de la forma siguiente:

I. ANEXO I:

(Separar con guión bajo: "_").

- ANEXOI.
- Año al que se refieren los datos del anexo.
- Código de la comunidad autónoma en la que está ubicada la instalación. (código del Instituto Nacional de Estadística compuesto por 2 dígitos):

https://www.ine.es/daco/daco42/codmun/
cod ccaa.htm

- Nombre de la instalación.

Ejemplos: ANEXOI_2013_01_EDAR COTORRILLA.PDF ANEXOI_2013_02_EDAR AGUALINO.PDF ANEXOI_2013_08_EDAR MAZANERA.PDF



Instrucciones de cumplimentación de los ficheros "PDF" de los ANEXOS I y IV.

II. ANEXO IV.

(Separar con guión bajo: "_")

- ANEXOIV.
- Año al que se refieren los datos del anexo.
- Código de la comunidad autónoma donde se han aplicado los lodos. (código del Instituto Nacional de Estadística compuesto por 2 dígitos): https://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod-ccaa.htm
- Nombre del gestor de lodos.
- Número correlativo del envío, asignado por el propio gestor de lodos (3 DÍGITOS).

```
Ejemplos: ANEXOIV_2013_01_GESLOMOSA_001.PDF
ANEXOIV_2013_01_GESLOMOSA_002.PDF
ANEXOIV_2013_08_GESLOMOSA_003.PDF
ANEXOIV_2013_04_GESTOR RESIDUOS SA_001.PDF
ANEXOIV_2013_03_GESTOR LA ROSA_001.PDF
ANEXOIV_2013_02_GESTOR LA ROSA_002.PDF
```

7. Los envíos de los anexos I y IV¹ se remitirán al órgano competente de la Comunidad Autónoma donde se ubique la estación depuradora de aguas residuales para el caso de los anexos I, o de la Comunidad Autónoma donde se aplican los lodos para el caso de los anexos IV.

En el asunto del correo, se debe escribir el nombre del fichero que se envía.

8. Pueden enviar sus comentarios o solicitudes de aclaraciones, en relación con la cumplimentación de los anexos, a la dirección de correo electrónico siguiente, indicando, en su correo, un teléfono de contacto: registro-lodos@miteco.es

En el asunto del correo, se debe hacer constar que se trata de una "aclaración" o "comentario".

En ningún caso esta dirección electrónica será objeto del envío de anexos I y IV.

¹ Las comunidades autónomas remitirán al Registro Nacional de Lodos, anualmente y antes del 1 de abril del año siguiente, la información contenida en el Anexo I y la información contenida en el Anexo IV (Artículo 5 de la Orden AAA/1072/2013, de 7 de junio, sobre utilización de lodos de depuración en el sector agrario)



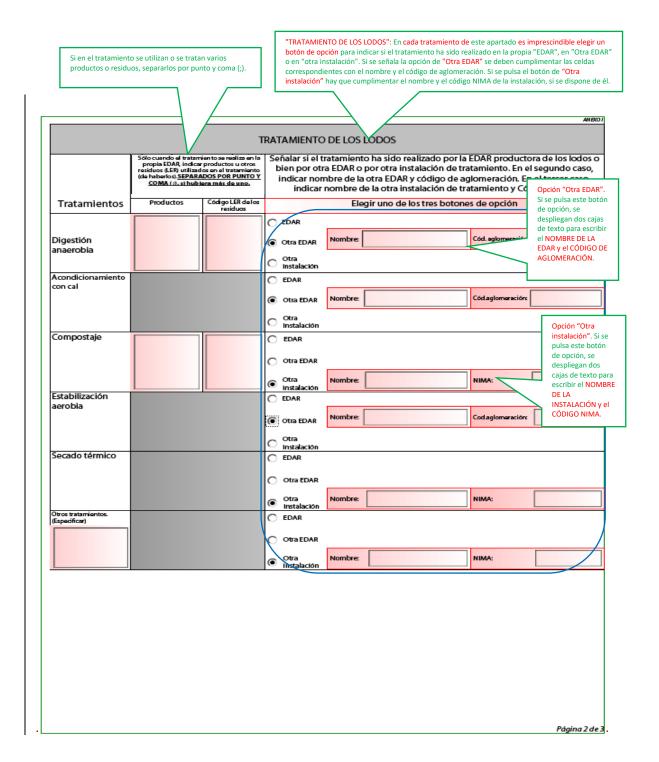
Instrucciones de cumplimentación de los ficheros "PDF" de los ANEXOS I y IV.

2. INSTRUCCIONES RELATIVAS AL ANEXO I: INFORMACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES

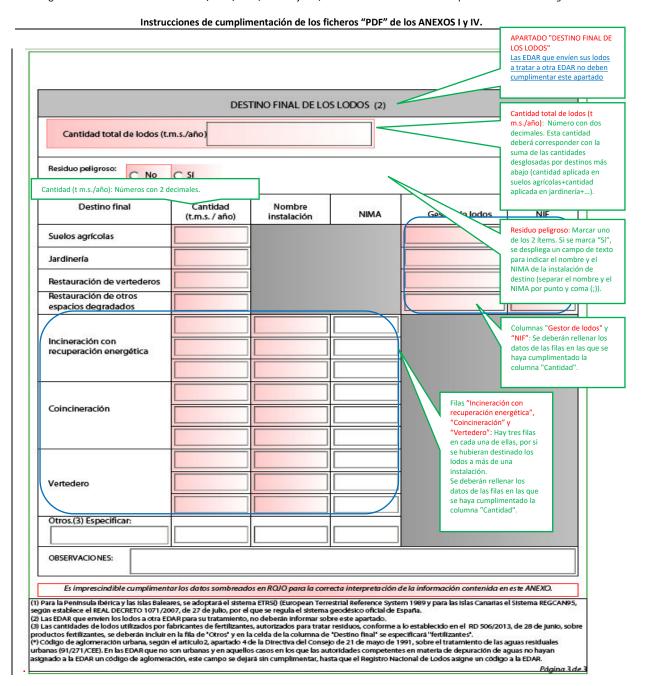
(EDAR). Dirección de la EDAR. Es campo OBLIGATORIO.	primeros letras y el resto números.
Nombre de la EDAR: Es un campo OBLIGATORIO. Año, con 4 posiciones. OBLIGATORIO.	En las EDAR que no son urbanas y en aquellos casos en los que no se haya asignado a la EDAR
Año al que se re os datos de este Anexo: ANEXO I : INFORMAC A ESTACIÓN DEPURAD A GUAS RESIDUALES (EDA Es imprescindible cum Arios datos sombreados en ROJO para correcta interge An de la información contenida en este ANEXO	código de aglomeración, este campo se dejará cumplimentar hasta que el Registro Nacional de Lodos asigne un código a la instalación. Cuando a una EDAR que no tenía asignado "código de aglomeración" se le asigne, se informará al Registro Nacional de Lodos del
ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUA RESIDUALES (EDAR)	código asignado.
Nombre de la EDAR: Código de la aglomeración (*): Dirección: Teléfono:	Correo electrónico. Es un campo OBLIGATORIO.
Municipio. 5 posiciones, según el INE: ProvIncia. 2 posiciones, según el INE: Comunidad Autónoma. 2 posiciones, según el INE:	Los códigos de los municipios, las provincias y
	las comunidades
Coordenadas geodésicas ETRS 1989 / Geográficas(Notación sexagesimal) LONGITUD. Grados Minutos Segundos C N C S Minutos Segundos C N C S Minutos Segundos C N C S	autónomas están disponibles en la WEB del Instituto Nacional de Estadística, en este enlace:
Titular: NIF:	https://www.ine.es/daco/ daco42/codmun/
Domicilio social: Teléfono: e-man	cod_ccaa.htm
Municipies E posiciones sogún INE. Descripcies 2 posiciones sogún INE. Comunidad Autónoma 2 po	
Municipio: 5 posiciones, según INE: Provincia: 2 posiciones, según INE: Según INE: Provincia: 2 posiciones, según INE: NIF:	COORDENADAS GEODÉSICAS: Cumplimentar todos los campos:
Domidilo social: Teléfono: e-mail:	- Latitud: los grados, minutos y segundos: con
Municipio. 5 posiciones, según INE:	números sin decimales, y elegir la opción N ó S Longitud: los grados,
Carga contaminante media, tratada por la EDAR en el año (hab-eq.). (Número sin decimales):	minutos y segundos: con números sin decimales y
Caudal medio tratado en el año (m³ / día) (Número, sin decimales):	elegir la opción W ó E.
CÓDIGO LER DE LOS LODOS : Señalar AL MENOS UN CÓDIGO LER.	
02 02 04 03 05 02 04 03	Entidad concesionaria o
□ 02 06 03 □ 02 07 05 □ 19 08 05 □ 20 03 04	entidad que opera la instalación
TRATAMIENTOS DE LA LÍNEA DE AGUA DE LA EDAR (<u>Señalar e Indicar el tipo</u>)	
▼ Tratamiento primario	
Indicartic primario Otro tratamiento Tratamiento	APARTADO "CÓDIGO LER
Aireación prolongada Indicar tipo: Otro tratamiento Tratamiento	DE LOS LODOS": Dentro de este apartado, señalar como mínimo un código
○ Otros tipos de fangos activos Indicar tipo:	LER.
Procesos de biopelícula Marcar una o varias casillas. Cuando se marca una casilla, aparece una lista desplega tratamiento. Si se elige la opción de "Otro tratamiento", aparece un campo de texto	
Extensivos Indicar tipo: Otro tratamiento Tratamiento	
⊠ Eliminación de nutrientes □ Nitrógeno: nutriente eliminado □ Fósforo: nutriente eliminado	
Sistema de eliminación empleado:	
Páqir	na 1 de 3
Si se marca esta casilla, aparecen las casillas correspondientes de los nutrientes puede elegir uno o los dos (Se debe señalar al menos uno). También aparece ur sistema de eliminación empleado.	s eliminados: Nitrógeno y/o Fósforo. Se



Instrucciones de cumplimentación de los ficheros "PDF" de los ANEXOS I y IV.









Instrucciones de cumplimentación de los ficheros "PDF" de los ANEXOS I y IV.

3. INSTRUCCIONES RELATIVAS AL ANEXO IV: INFORMACIÓN ANUAL DE LAS APLICACIONES DE LODOS.

